



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI
Dirección Nacional
de Vivienda

Montevideo, 10 de julio de 2017.

ACLARACIÓN CON CONSULTA AL LLAMADO DE REFERENCIA.

Ref:

**COMPRA DIRECTA POR EXCEPCION N° 08/002/2017 – PPT,
CIUDAD DE MONTEVIDEO, HASTA 40 VIV ACTIVOS.**

PREGUNTA N°1

1.- Se pueden presentar mas de una oferta con proyectos arquitectónicos en predios diferentes?

RESPUESTA N°1

Se transcribe aclaración de fecha 08 de agosto de 2016:

"Para la licitación de referencia la limitación que rige, en referencia a la consulta realizada es la indicada en el artículo 4.2 de la Sección II del PBCP que dice:

4.2.- Un oferente no podrá presentarse simultáneamente a distintos llamados de una misma localidad con el mismo predio.

Por lo tanto un oferente podrá presentarse con varias propuestas en distintos predios dentro del mismo llamado, siempre y cuando no se presente con esos predios en otros llamados de la misma localidad."

PREGUNTA N°2

2.- Se pueden presentar en un mismo predio dos proyectos arquitectónicos distintos?



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI
Dirección Nacional
de Vivienda

RESPUESTA N°2.

Si, se puede. No está inhabilitado por pliego

Por División Planificación y Diseño.

Arq. Celina Maynard

Arq. Virginia Irazoqui